

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25273 *Resolución de 26 de junio de 2013 de la Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública, por la que se hace pública la formalización del Acuerdo marco de obras de subsanación de patologías en edificios demaniales, patrimoniales y aquellos que estén sujetos a cualquier tipo de uso del Ayuntamiento de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 135/2012/00356.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://.madrid.es/perfildecontratante>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Acuerdo marco de obras de subsanación de patologías en edificios demaniales, patrimoniales y aquellos que estén sujetos a cualquier tipo de uso del Ayuntamiento de Madrid.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45000000-7 "Trabajos de construcción".
- e) Acuerdo marco: Sí.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 4 de marzo de 2013.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 2.789.256,20 euros, IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 13 de junio de 2013.
- b) Fecha de formalización del contrato: 17 de junio de 2013.
- c) Contratista: Ferrovial Agroman, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Porcentaje de baja lineal sobre la base de precios del acuerdo marco del 49,10%.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ferrovial Agroman, S.A., presenta la mejor oferta en cuanto al Plan de Trabajo y las Medidas de Seguridad, la mejor oferta junto con otro licitador en el Proceso de Ejecución, y el segundo mejor porcentaje de baja lineal sobre la base de precios del acuerdo marco.

Madrid, 27 de junio de 2013.- La Jefe del Departamento de Contratación III, Cristina De Juan Rodríguez.

ID: A130039589-1